

**Fecha de Publicación: 17 Junio, 2022 – Remates**

**REMATE**

2º Juzgado Familia Santiago, General Mackenna 1477, cuarto piso, Santiago centro. RIT: C-71522017 RUC 17-2-0423641-0, "SUZUKI/RIVERA". Cobro Pensiones Alimenticias. Se subastará mediante VIDEOCONFERENCIA, vía plataforma Zoom **el día 05 de julio de 2022, a las 15:00 horas HORAS**, la cuota de dominio que corresponde en partes iguales a doña MARIA CECILIA SUZUKI TORAN, RUN: 10.157.450-4 y el ejecutado JAIME LEOPOLDO RIVERA BARRIA, RUN: 6.240.100- 1 sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de abril N°0516, comuna de Maipú, inscrito a fojas 32.372, N°35.060 del Registro de propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Cuyos deslindes son: Norte, con sitio trece; Sur con calle cinco de abril; Oriente, con sitio seis; Poniente, con sitio cuatro. El precio mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$130.000.000 (ciento treinta millones de pesos). Interesados presentar vale vista por el 10% del mínimo para posturas. Saldo de precio dinero efectivo o vale vista dentro del quinto día posterior al remate. Los gastos de impuestos del acta de remate de la escritura definitiva de compraventa, incluso el impuesto de transferencia y demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble, serán de cargo del subastador salvo que el adjudicatario sea el ejecutante, caso este en que serán imputadas a los gastos del juicio y serán de cargo de la ejecutada. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día jueves anterior a la fecha de la subasta, de 09:00 a 12:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho jueves en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico: [jfsantiago2@pjud.cl](mailto:jfsantiago2@pjud.cl), señalando el nombre y RUT de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Apartado correspondiente a "Comprobante de garantía", Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico [jfsantiago2@pjud.cl](mailto:jfsantiago2@pjud.cl), a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión." Bases y demás antecedentes solicitar en Tribunal. Santiago, seis de junio de dos mil veintidós.

**LEDDA M. CHOVAR RIQUELME**  
**MINISTRO DE FE**

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2022/06/17/2o-juzgado-familia-santiago-rit-c-71522017-ruc-17-2-0423641-0-suzuki-rivera-4/>